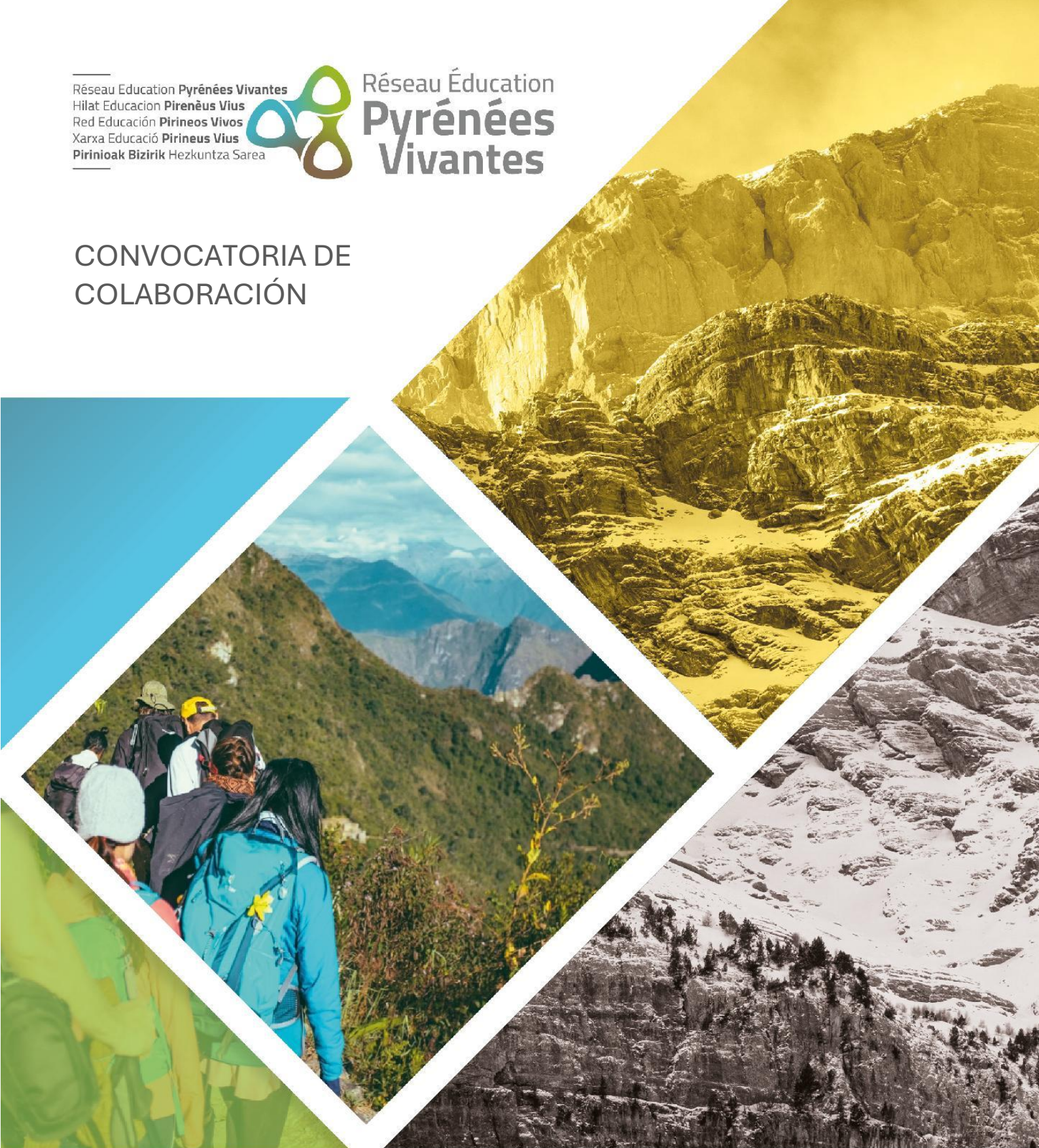


Réseau Education Pyrénées Vivantes
Hilat Educacion Pirenèus Vius
Red Educació Pirineus Vivos
Xarxa Educació Pirineus Vius
Pirinioak Bizirik Hezkuntza Sarea



Réseau Éducation
**Pyrénées
Vivantes**

CONVOCATORIA DE COLABORACIÓN



SENDEROS INTERPRETATIVOS DIGITALES

Junio 2026

POCTEFA DESIR

*** Translated with www.DeepL.com ***



APPEL À COLLABORATION

Type	Redacción y diseño de los recorridos interpretativos transfronterizos para la aplicación digital Museum Numérique des Pyrénées
Nom	CONVOCATORIA DE COLABORACIÓN PARA : SENDEROS INTERPRETATIVOS TRANSFRONTERIZOS
Projet	POCTEFA DESIR

1. Présentation

Réseau Éducation Pyrénées Vivantes

La [Red Educación Pirineos Vivos](#) (REPV) es una asociación transfronteriza que desarrolla acciones de educación ambiental y mediación territorial en todas las vertientes de los Pirineos.

Con 97 entidades miembros (Francia, España y Andorra), lleva a cabo diversas iniciativas para el diseño de dispositivos pedagógicos en torno a los retos de los Pirineos.

Proyecto

La Red Educación Pirineos Vivos es uno de los socios del proyecto POCTEFA DESIR. En el marco de este proyecto transfronterizo, las acciones de la red acompañan a los propietarios y gestores de refugios para favorecer la integración de los retos ecológicos en el desarrollo económico de los refugios, y poner en valor las acciones en torno a la transición.

Objetivo de la red para el proyecto POCTEFA DESIR:

- Acompañar la transición ecológica y energética de los refugios.
- Acompañar a los nuevos usuarios de los espacios de montaña y a los nuevos clientes de los refugios.
- Transmitir y poner en valor las buenas prácticas.

Se dirige a tres públicos prioritarios:

- Propietarios de refugios
- Gestores de refugios
- Clientes de los refugios y visitantes de los espacios de montaña.

En el marco de este proyecto POCTEFA DESIR, la red «Education Pyrénées Vivantes» desea contribuir al descubrimiento y la puesta en valor del patrimonio de los Pirineos mediante la creación de seis rutas interpretativas digitales que se integrarán en la aplicación **Museum Numérique des Pyrénées**.

Museo Digital de los Pirineos

Los visitantes que descubren el macizo cruzan las fronteras en ambos sentidos y buscan, sin distinción, información sobre el patrimonio. La red «Education Pyrénées Vivantes» pretende ser el soporte transfronterizo dinámico y ambicioso de esta conciencia común sobre el patrimonio natural y cultural de los Pirineos.

El Museo es una herramienta de interpretación del patrimonio natural que integra las dimensiones culturales, históricas y sociales, ofreciendo diferentes perspectivas sobre el patrimonio del macizo.

La aplicación móvil y la página web «Museum Numérique des Pyrénées», destinadas al descubrimiento y la puesta en valor del patrimonio, se crearon en el marco del proyecto transfronterizo liderado por la REPV ADNPy (2019-2021).

La página web, a la que se puede acceder mientras se prepara una ruta de senderismo o desde un teléfono móvil sobre el terreno, ofrece, por un lado, exposiciones temáticas y, por otro, invitaciones a viajar por la naturaleza a través de itinerarios en el corazón de parajes naturales para descubrir el espíritu de los Pirineos.

2. Objeto de la presente consulta

CREACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS TRANSFRONTERIZOS

El presente documento tiene por objeto precisar las modalidades de selección y funcionamiento, tanto técnicas como económicas, que regirán la creación de los senderos interpretativos transfronterizos que se integrarán en el Museo Digital de los Pirineos.

Los senderos interpretativos se crearán en los territorios transfronterizos de: Navarra-Pirineos Atlánticos, Aragón-Altos Pirineos, Aragón-Alta Garona, Cataluña-Ariège y Andorra-Ariège.

Las candidaturas podrán presentarse para la creación de uno o varios senderos. Los candidatos a esta convocatoria deberán abarcar los territorios de ambos lados de la frontera para cada ruta en cuestión.



Carga de trabajo	1- Análisis documental e identificación de los temas 2- Identificar los puntos de interés de una ruta transfronteriza. Identificar las temáticas o el hilo conductor que se van a tratar (guión, enfoque...) 3- Recorrido sobre el terreno y geolocalización de los puntos de interés 4- Recopilación o creación de material fotográfico o multimedia 5- Redacción y producción de contenidos 6- Integración de los contenidos del recorrido en una plataforma específica o en el museo. El objetivo es definir un mínimo de 15 puntos de interés patrimonial para cada itinerario, a partir de lugares destacados que puedan o no estar incluidos en el recorrido interpretado (se pueden proponer más puntos en el recorrido, por ejemplo, 20 o 25). Estos puntos se distribuirán entre dos alojamientos o refugios de montaña a lo largo del recorrido (véase la tabla del anexo). IMPORTANTE: El trabajo de interpretación deberá realizarse en tramos de senderos situados entre dos alojamientos (a menudo refugios) (mencionados en el anexo para cada sendero) estos tramos se encuentran en itinerarios transfronterizos mucho más largos. La creación de un recorrido supone 7 días de trabajo que se distribuirán entre mediados de julio y finales de diciembre de 2026. En el anexo encontrará la metodología propuesta para la creación de estas rutas.
Periodo de puesta en marcha	La entidad seleccionada podrá diseñar su recorrido entre mediados de julio de 2026 y diciembre de 2026. La fase de trabajo sobre el terreno (para la geolocalización y el establecimiento de los puntos) es más propicia durante el verano y el otoño..
Ubicación geográfica de las actividades	Los seis senderos interpretativos que se van a crear son: ● Navarra - Pyrénées Atlantiques GRT N°12 : Portillon de Eraize ● Aragón-Hautes Pyrénées GRT N°24: Puerto de Marcado ● Aragón-Hautes Pyrénées GRT N°30 : Boucharo / Bujaruelo ● Aragon - Haute Garonne GRT N° 46 : Port de Venasque ● Cataluña-Ariège GRT N°61 : Port de Sullo ● Andorra-Ariège : Fontargenta En el anexo encontrarás una tabla resumen de las rutas, así como los alojamientos asociados a estos recorridos transfronterizos.
Entregables	■ Puntos geolocalizados del recorrido

- Contenido editorial de cada punto del recorrido y su contenido multimedia asociado (en francés y CAST), que incluye:
 - Título del punto
 - Coordenadas GPS
 - Texto y/o contenido multimedia asociado
 - Créditos o bibliografía
- Inclusión de los recorridos en una plataforma específica (que se comunicará más adelante)

Profil attendu

Experiencia	▪ Experiencia en la creación, el diseño y el desarrollo de herramientas de educación medioambiental dirigidas al público en general.
Competencias	▪ Creación de contenidos interpretativos ▪ Capacidad de redacción
Conocimientos	▪ Conocimiento profundo del ecosistema natural y cultural del recorrido que se va a diseñar.
Opcional	REUNION EXPLICATIVA DE LA HERRAMIENTA : La REPV ofrece una reunión informativa sobre la herramienta y las expectativas de los senderos interpretativos a las entidades interesadas. Esta reunión se celebrará por videoconferencia el 8 de julio de 2026, de 11:00 a 12:00, a través del enlace que figura a continuación: https://us06web.zoom.us/j/86316602024?pwd=huKzOngf5pJiDgDix1xakYKrl dZ3Yq.1
Disponibilidad	Para realizar seguimientos intermedios con la REPV sobre la creación de contenidos y medios de comunicación.

3. Criterios de adjudicación

Se han definido los siguientes criterios para la adjudicación de la presente misión :

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta económica	40 puntos
Propuesta técnica	60 puntos

Evaluación de la propuesta económica (40 puntos)

Número estimado de días de trabajo	El número de días que hay que dedicar a cada proyecto es de 7 días laborables . La propuesta económica incluye todos los costes relacionados con esta misión, es decir, por un lado, el coste de los 7 días y, por otro, los gastos de desplazamiento.
Coste total, IVA incluido	La propuesta económica debe indicar los costes totales, incluidos los gastos de desplazamiento.

Evaluación de la propuesta técnica (60 puntos)

La entidad presentará una breve descripción de dichas actividades, experiencias y competencias (3.000 caracteres como máximo). Asimismo, indicará el itinerario o itinerarios a los que se presenta la entidad candidata. El análisis técnico de las propuestas se realizará según los siguientes criterios:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Experiencia en la creación, el diseño y el desarrollo de herramientas de educación medioambiental dirigidas al público en general.	10 pts
Habilidades de redacción e idiomas	10 pts
Creación de contenidos interpretativos (número de puntos)	25 pts
Conocimiento profundo del ecosistema natural y cultural del recorrido que se va a diseñar.	15 pts

4. Presentación de candidaturas

Documentación requerida	Las entidades interesadas deberán enviar sus propuestas en forma de documento en formato PDF, que se ajuste a las especificaciones técnicas y económicas de la presente licitación. <u>Por favor, envía un único documento que incluya la solicitud y el presupuesto para cada itinerario.</u>
Forma de envío	Correo electrónico a candidature@repv.org



Fecha límite de
presentación de
candidaturas

13 julio 2026 à 12h00

1. Formalización del acuerdo de colaboración

A partir de las candidaturas recibidas, la REPV seleccionará aquellas que mejor cumplan los requisitos exigidos en el presente documento.

La selección se comunicará a más tardar el 20 de julio por correo electrónico. En dicho correo electrónico, se les solicitará un presupuesto formalizado por el servicio a prestar, que deberá ser debidamente firmado y devuelto a la entidad como señal de aceptación del servicio.

La REPV también enviará un correo electrónico de cortesía a los candidatos no seleccionados para informarles

ANEXOS

TABLA DE ITINERARIOS Y REFUGIOS ASOCIADOS

Provinces	Départements	N° GRT	Nom	Partes que hay que interpretar
Navarra	Pyrénées Atlantiques	12	Portillon de Eraize	Hébergement St-Engrace / Refuge de Belagua
Aragon	Hautes Pyrénées	24	Puerto de Mercado	Refuge Wallon marcadau / Refuge Bachimania
Aragon	Hautes Pyrénées	30	Col de Boucharo	Grange Holle / Gavarnie / Refuge Bujaruelo
Aragon	Haute-Garonne	46	Port de Venasque	Refuge Venasque / Refuge Renclusa
Cataluña	Ariège	61	Port de Sullo	Refuge Pinet / Refuge Val Ferrera
Andorra	Ariège		Crêtes de Fontargenta	Refuge Rhule / Refuge Juclar

METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DE PUNTOS DE INTERÉS

1- ¿Qué es un punto de interés?

Un punto de interés (o «spot») consiste en la narración de un hecho, una idea, un conocimiento, una habilidad o un testimonio a través de un contenido breve, atractivo y de fácil acceso.

Un punto = una idea = un objetivo

Este es el principio fundamental del enfoque.

Un punto de interés eficaz no pretende contarle todo. Destaca una única idea clave e invita al usuario a observar, comprender, sentir o plantearse preguntas.

Un punto de interés no es lo mismo que una ficha descriptiva o una audioguía clásica.

Su objetivo es hacer vivir una experiencia:

- Observar un detalle del paisaje
- Comparar dos situaciones
- Comprender un fenómeno
- Descubrir una anécdota
- Sentir un ambiente
- Cuestionar las propias ideas preconcebidas

Un punto de interés puede aportar una respuesta, pero también puede limitarse a plantear una pregunta pertinente y dar pie a una reflexión.

La ambición es convertir al usuario en protagonista de su descubrimiento del territorio.

2. Formatos requeridos

- Los contenidos deben ser breves y accesibles.
- Texto: 300 caracteres como máximo
- Título: 50 caracteres como máximo
- Audio/vídeo: de 1 a 1 min 30 como máximo
- ● El papel esencial de la imagen
- Las fotografías no son meras ilustraciones. Contribuyen plenamente a la transmisión del mensaje y a la experiencia que se ofrece al usuario. En una herramienta digital, la imagen suele ser el primer elemento que se consulta. Por lo tanto, debe concebirse como un auténtico soporte de interpretación.
- ● Criterios generales

- Las fotografías deben:
 - Ser de buena calidad técnica (nitidez, luminosidad, resolución suficiente)
 - Presentar un interés informativo o interpretativo
 - Llamar la atención y despertar la curiosidad
 - Permitir observar un fenómeno, un detalle o una relación en el paisaje
 - Ser coherentes con el mensaje principal del punto de interés

Las fotografías en las que aparece una presencia humana (una persona observando, un pastor, un científico, un guardián de refugio, un habitante o un usuario del territorio...) suelen suscitar más interés y compromiso que los paisajes vacíos, siempre que contribuyan a la comprensión del tema tratado y no se limiten a una función meramente ilustrativa.

Así, un «spot» puede consistir simplemente en la yuxtaposición de dos fotografías: dos imágenes comparativas que pongan de relieve diferencias y puntos en común, o fotografías de «antes y después» (obras, estaciones, cambios en los paisajes...). Un «spot» puede ser una presentación de diapositivas de cuatro o cinco fotos con comentarios e infografías que destaquen cifras clave, información esencial e incentivos para que el usuario al que va dirigido realice o viva una experiencia.

● **Formatos recomendados**

Dado que los contenidos se consultan principalmente desde el móvil, se debe dar prioridad a las fotografías en formato vertical (retrato) siempre que sea posible.

Sin embargo, algunas temáticas requieren formatos horizontales, como panorámicas, interpretaciones del paisaje, comparaciones de laderas, identificación de cumbres o elementos lejanos... En estos casos, se recomienda utilizar imágenes de alta calidad que permitan un zoom cómodo.

El objetivo es que cada fotografía ayude al usuario a ver lo que quizá no habría notado por sí mismo y contribuya a convertir el punto de interés en una auténtica experiencia de descubrimiento.

3. Las principales etapas en la creación de puntos de interés

Etapas 1: Investigación documental y definición de los temas.

Tiempo estimado: entre el 40 % y el 50 % del tiempo de trabajo

Esta etapa constituye la base del proceso.

Permite:

- Identificar los patrimonios destacados
- Seleccionar las temáticas pertinentes
- Definir los objetivos de los futuros puntos de interés
- Preparar el trabajo de campo

A partir de estas lecturas, cuyo objetivo es identificar conocimientos útiles, los equipos encargados de la realización de los puntos encontrarán un enfoque redaccional y editorial para ponerlos en valor, con el fin de crear puntos de interés pertinentes, atractivos y eficaces a la hora de transmitir los conocimientos de forma lúdica e interpretativa.

De esta fase surgirán los guiones de los puntos, sus títulos y la información esencial para cada uno de ellos. Se trata de una fase de trabajo de oficina que, si se lleva a cabo de manera eficaz, puede constituir la fuente de los contenidos de la mayoría de los puntos.

Este tiempo dedicado a la investigación y a la identificación de los temas y objetivos de los puntos que se van a crear, gracias a un minucioso trabajo de exploración y extracción a partir de fuentes bibliográficas, es esencial.

- Permite no pasar horas sobre el terreno sin saber muy bien qué aprovechar o qué contar.
- Permite despertar el deseo de profundizar en ciertos conocimientos, expresarlos de forma pertinente y hacerlos interesantes para todos.
- A partir de estos conocimientos iniciales, la idea es transformarlos en una invitación a vivir una experiencia para los usuarios de estos lugares, una actitud habitual en la elaboración de contenidos de educación medioambiental.
- El análisis de la información contenida en las obras temáticas y especializadas sobre los macizos montañosos explorados es fundamental. Los conocimientos que contienen y publican constituyen una fuente básica sólida y fiable para inspirar una interpretación clara y documentada.
- Esta fase bibliográfica se basa en la posible visita a bibliotecas locales y departamentales, organismos especializados y bibliotecas universitarias, con el fin de consultar y analizar:
- Obras generales que ofrecen síntesis de conocimientos a escala local, departamental o regional, publicadas sobre el tema por académicos, expertos en los diversos ámbitos del patrimonio abordados, estudiosos locales, archivos departamentales, asociaciones locales dedicadas a la puesta en valor del patrimonio natural o cultural...
- Informes temáticos puntuales (que acompañan a trabajos específicos u operaciones e intervenciones in situ) o informes anuales, informes de actividad y balances de obras de diversos organismos especializados en los ámbitos patrimoniales en cuestión: cámaras de agricultura, Oficina Nacional de Bosques, ONCFS (OFB), servicios de patrimonio, CAUE, organismos gestores de espacios naturales (parques nacionales, reservas naturales, PNR...), gestores de grandes emplazamientos, consejos departamentales...
- Revistas especializadas que hayan publicado artículos relacionados con los macizos. Temas como el bosque, la agricultura, el descubrimiento de los macizos, la ecología, el patrimonio cultural, la ordenación del territorio y el paisaje:
- Ej.: «Revue géographique du sud-ouest», «Revue Pyrénées», revistas locales especializadas, etc.
- Los planes de gestión o equivalentes del macizo: documentos de objetivos de Natura 2000, estudios de incidencia o de impacto, plan de gestión de espacios protegidos, estudios científicos u operaciones especiales coordinadas por equipos en el macizo.

- Los informes de prácticas de los estudiantes universitarios que hayan trabajado en el macizo en cuestión.

Etapa 2: Reunión con personas de referencia.

Tiempo estimado: entre el 10 % y el 15 % del tiempo de trabajo

El encuentro con los agentes del territorio completa el trabajo documental. A partir de los puntos ya identificados, de posibles temas extraídos de la bibliografía y de los conocimientos personales de los equipos de redacción, la consulta a personas de referencia resulta esencial y da lugar a la elaboración de relatos y a nuevos posibles puntos de interés. Estos intercambios permiten enriquecer los contenidos, identificar anécdotas, descubrir nuevos temas y construir relatos vividos.

Se puede recurrir a: científicos, gestores, guardas de refugio, vecinos, técnicos, asociaciones, testigos locales...

Etapa 3: Localización y recogida sobre el terreno

Tiempo estimado: entre el 20 % y el 25 % del tiempo de trabajo

El objetivo de esta etapa es:

- Localizar los puntos
- Comprobar su pertinencia
- Realizar las tomas fotográficas
- Completar las observaciones
- Identificar los elementos visibles en el paisaje

Las fotografías recopiladas suelen constituir la materia prima de los futuros puntos.

Etapa 4: Creación de contenidos e integración en la base de datos

Tiempo estimado: entre el 20 % y el 25 % del tiempo de trabajo

Esta fase incluye:

- La redacción de los textos
- La selección de los medios de comunicación
- El diseño de los posibles soportes gráficos
- La integración en la base de datos del Museo Digital de los Pirineos

4. Tipologías de puntos de interés

Con el fin de ofrecer un recorrido completo por el territorio, se esperan varias categorías de puntos.

Patrimonio natural	• Paisajes (alteración, ecología de las laderas). Panoramas: cumbres visibles desde miradores • Geología (usos de la piedra...) • Fauna (adaptación...) / grandes depredadores... • Flora • Hábitats naturales • Bosques, gestión, historia, usos, ecosistema... Árboles destacados • Agua, cuencas hidrográficas, humedales, termalismo) / glaciares / Lagos, ecosistemas relacionados con el agua / Cascadas • Clima • Fenómenos naturales
Patrimonio cultural y humano	• Protagonistas – Personajes – Testigos • Historia • Toponimia • Leyendas, cuentos y relatos • Oficios y economía de los Pirineos: reflexiones, análisis de la situación actual, presentación de aspectos concretos y de personajes (pastoreo, energía hidroeléctrica, explotación forestal, canteras, vendedores ambulantes, contrabando.../ • Pastoreo, razas locales • Pastos de verano • Refugios • Pirineísmo • Minas, explotación de recursos • Refugios: historia, funcionamiento, anécdotas... • Espacios naturales (N2000, PNP, PNR, RN...) • Estación de esquí (reforestación)
Ciencias y transformaciones	• Investigación científica (¿qué investigaciones se han llevado a cabo o se están realizando en la zona?; ¿qué medidas de gestión medioambiental se han adoptado?) • Cambio climático • Gestión de los espacios naturales • Adaptación de los territorios • Biodiversidad • Migraciones de especies, endemismo • Cielo estrellado • Fenómenos y riesgos naturales (crecidas, terremotos...)

A modo de ejemplo, he aquí algunas tipologías de puntos:

- Puntos con panorámicas fotográficas de los picos y puertos visibles desde los miradores identificados en las rutas del macizo. Una fotografía del paisaje y la misma fotografía con la designación de los picos y puertos.
- Análisis de afloramientos o paisajes geológicos del macizo, que permitan desentrañar los momentos clave de la historia geológica del macizo en cuestión. A través de una fotografía del paisaje, se determinarán los grandes conjuntos geológicos
- Interpretaciones del paisaje: basadas en fotografías, una descripción de los diferentes elementos que lo componen
- Análisis de los entornos naturales o humanos en el paisaje
- Análisis de toponimia. En un paisaje de ladera, señalar los topónimos visibles. Dar una definición o explicación con algunas anécdotas que hayan tenido lugar allí o que se cuenten sobre ese lugar...
- Retratos de protagonistas

FICHA TÍPICA DE UN PUNTO DE INTERÉS

Título del punto (máx. 50 caracteres)

Subtítulo, si es necesario

Ubicación	- Coordenadas GPS - Ubicación
Tema	- Paisaje - Geología - Fauna - Flora - Historia - Refugio - etc.
Mensaje principal	(Una frase)
Contenido de la interpretación	(Máx. 300 caracteres)
Medios relacionados	- Mínimo 2 fotografías - Audio (opcional) - Vídeo (opcional) - Infografía (opcional)
Fuentes consultadas	- Bibliografía - Personas de contacto - Organismos consultados